

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN ESCUELA DE VERANO 2021

Un año más, desde la Delegación de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Pilas, se pone en marcha la **ESCUELA DE VERANO 2021**, que será gestionada por la Asociación ALBORADA.

DIRIGIDA A: **NIÑOS/AS DE EDUC INFANTIL DE 3 AÑOS A 4º DE PRIMARIA.**

LOS TALLERES QUE SE REALIZARÁN SERÁN DEL TIPO: **MANUALIDADES Y CREATIVIDAD, CUENTACUENTOS, JUEGOS Y DEPORTES, MÚSICA Y BAILE Y MEDIOAMBIENTE.**

TEMPORALIZACIÓN: 1 DE JULIO AL 25 DE AGOSTO 2021. DE LUNES A VIERNES DE 10:00H A 13.00H.

LUGAR: CEIP. NTRA. SRA. DE BELEN

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: 1 DE JUNIO A 8 DE JUNIO, AMBOS INCLUSIVE.

Para inscribir a su hijo/a su Solicitud puede registrarla:

-De forma presencial, en el Departamento de Servicios Sociales, sito en C/ Marqués de Santillana, 68, en horario de 9'30 a 13'00 horas.

-De forma telemática, a través de la Sede Electrónica www.pilas.es

El único **criterio para la admisión** en la Escuela de Verano será el **Orden de Entrada** en el Registro General del Ayuntamiento.

CUOTA INSCRIPCIÓN: 18 EUROS/JULIO Y AGOSTO

REUNIÓN CON PADRES/MADRES: 23 JUNIO 11'00 H. EN LA CASA DE LA CULTURA

Más información: 954751688

Nombre y Apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____ Curso: _____ Colegio: _____

Nombre y Apellidos padre: _____

Fecha de nacimiento: _____ DNI: _____

Nombre y Apellidos madre: _____

Fecha de nacimiento: _____ DNI: _____

Dirección: _____

Teléfonos de contacto: _____

Correo electrónico: _____

Firma padre/madre o tutor/a legal: _____

Información sobre el procedimiento de admisión de menores en la Escuela de Verano 2021:

Debido a la situación sanitaria de pandemia Covid'19, y siguiendo las directrices marcadas por la autoridad competente, en materia de aforo se admitirá un número reducido de solicitudes para cada grupo de edad, por ello, se establece como criterio para obtener plaza el Orden de Entrada en el Registro General del Ayuntamiento.

Una vez revisadas las solicitudes, se procederá a comunicar por Correo electrónico la admisión en la Escuela de Verano y se habilitará un plazo 3 días hábiles para realizar el pago de la cuota y entregar la documentación que se adjuntará en dicho correo electrónico.

Pasado el plazo de 3 días, si no se recibe el justificante de abono y la documentación complementaria, la solicitud se dará por desestimada.

Organiza y financia:



AYUNTAMIENTO DE PILAS

Delegación Bienestar Social



ESCUELA DE VERANO 2021



Organiza:

Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento de Pilas.

Financian:

Área de Ciudadanía, Participación y Cultura de la Diputación de Sevilla y Ayuntamiento de Pilas.

Gestiona:



Gestiona la actividad:

Alborada.